



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 398

NOMBRE DEL PROPIETARIO: DANTE SANTIAGO HERNÁNDEZ RIVAS.

R.F.C: HERD-951108TG7

DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO I. MADERO NO.7-A.

RAZÓN SOCIAL: "FARMACIA DAYMI".

CLASE DE GIRO: FARMACIA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000,00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE MAYO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

